

**LAS PERSPECTIVAS DE FUTURO  
DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA**

**Conferencia del Secretario General del PP, Mariano Rajoy Brey**

Colegio de Economistas de Madrid

Madrid, 23 de febrero de 2004

Señoras y señores, queridos amigos:

Quiero agradecer la oportunidad que me brinda el Colegio de Economistas de Madrid y su Junta Directiva para plantear mis propuestas económicas con sosiego, rigor y detalle.

Quiero agradecer también a Manuel Lagares por su introducción, y a todos Ustedes que me dediquen parte de su tiempo.

Queridos amigos:

En las últimas semanas me he dedicado a exponer el Programa electoral con que el Partido Popular concurre a estas elecciones, en foros sectoriales, y en muchas entrevistas y comparecencias públicas.

He tenido así la ocasión de explicar mi Programa en materia de vivienda, de fiscalidad, de apoyo a los autónomos, de nuevas tecnologías o de medio ambiente, entre otras. Creo que ha quedado claro que el Partido Popular concurre a las elecciones con un Programa ambicioso y profundamente reformista.

Pero un Programa político se quedaría en un simple listado de medidas si no tuviera detrás el respaldo de un modelo económico claro y coherente. El Partido Popular lo tiene; y creo que la experiencia de Gobierno de estos últimos ocho años nos permite a todos comprobarlo.

Hoy he venido aquí para hablarles de este modelo de política económica y para explicar cómo puede dar respuesta a los problemas de los españoles.

Por primera vez en su historia, en los últimos ocho años en España se ha aplicado de forma coherente un modelo económico liberal y reformista, basado en conceptos tan fundamentales como la libertad de empresa, la austeridad en el gasto público y los impuestos bajos, o la apertura sin complejos de la economía española al exterior.

No quiero decir con ello que nunca antes hubiesen existido en España fases concretas de liberalización o cambios de signo aperturista. Esto simplemente sería faltar a la verdad.

Pero sí quiero decir que nunca se había aplicado, hasta 1996, un modelo económico tan consistente, aplicado con un liderazgo claro y con unidad de criterio y durante un periodo tan prolongado de tiempo.

Creo que es de justicia reconocer que esto no ha sucedido en España hasta la llegada al Gobierno del Partido Popular. Y después de ocho años, me complace comprobar, como Manuel Lagares tan generosamente ha recordado, que los resultados están ahí.

Me gustaría empezar, hablando en un foro de economistas profesionales, por analizar estos datos. En 2004, España lleva ya ocho años consecutivos creciendo a un ritmo medio del 3% anual. Esto ya es, en sí mismo, el periodo de crecimiento sostenido más intenso que la economía española ha experimentado en el periodo de democracia.

Miremos ahora al futuro. El Programa de Estabilidad recientemente presentado en Bruselas proyecta que seguiremos creciendo también a este ritmo del 3% hasta el año 2008, y estas estimaciones acaban de ser consideradas "realistas" por la Comisión Europea hace apenas unos días.

Con un cierto grado de confianza podemos afirmar que España se encuentra en un ciclo largo de expansión que, por su duración y su intensidad, tiene muy pocos precedentes en nuestra historia económica.

Partiendo de los datos para la próxima legislatura, que acaba de aceptar la Comisión Europea, nos encontraremos en el año 2008 con un periodo de doce años creciendo a una tasa media del 3%, lo que representa un punto por encima de la del conjunto de la Unión Europea.

Esta ha sido también la época de creación de empleo más intensa de nuestra historia. No está de más recordar que en los veinte años anteriores a 1996, no se creó en España ni un solo empleo en términos netos. Doce millones y medio de ocupados en 1976 y los mismos en 1996.

Hace no tanto tiempo el ambiente en España sobre el paro era de resignación. Basta con ir a las principales publicaciones económicas, como las excelentes que edita este Colegio de

Economistas de Madrid, para comprobar que hace ocho años no faltaba quien decía que nuestra particular estructura económica sería incapaz de resolver el problema del desempleo. Y que España debería resignarse a convivir con una "tasa natural" de desempleo del 17 ó el 18%.

Pues bien, desde 1996 hasta hoy, se han creado 4.300.000 empleos nuevos, nuestra tasa de paro se ha reducido a la mitad, y la reducción ha sido aún mayor para los jóvenes. Esta ha sido, y está siendo la auténtica - como gusta de llamarla José María Aznar - "revolución silenciosa" que está protagonizando la transformación de nuestro país.

Hoy ya nadie discute estas cifras, ni siquiera en medio de la confrontación electoral. Eso, en mi opinión, dice bastante sobre el éxito de las políticas y sobre la validez del modelo económico que defendemos.

Este modelo tiene muchos elementos, pero hay dos que constituyen su núcleo esencial: la credibilidad y la capacidad de generar confianza.

Ustedes saben bien que hace más de dos años España ingresó por primera vez en el "club" de los países con la máxima calificación por la solvencia de su deuda. Este es un "club" muy pequeño, y no hay más que recordar que hay miembros del G-7 que no forman parte del mismo. No es, por tanto, casualidad que hoy el bono español se coticie a la par, o incluso por encima, del bono alemán o francés.

Nadie nos hubiera dicho esto hace unos cuantos años. Esta es una buena medida de lo recorrido por nuestra economía. No es poco avance para un país que en el comienzo de nuestro periodo constitucional, en 1978, se clasificaba todavía dentro de lo que los economistas llaman "países emergentes", y que todavía a la altura de 1996 mantenía un diferencial de más de 400 puntos básicos con Alemania.

España se ha mostrado ante el mundo como ejemplo de rigor en el cumplimiento de los compromisos. España está en el grupo que nos corresponde y del que, si seguimos haciendo bien las cosas, ya no volveremos a salir más. Este, desde luego, será mi compromiso y mi actitud como Presidente del Gobierno.

Señoras y señores,

Estos hechos, con ser recientes, quedan ya detrás de nosotros. Hoy quiero sobre todo hablarles de la agenda económica para los próximos cuatro años.

Esta legislatura comienza con varios hechos nuevos, que van a tener una influencia decisiva en nuestra evolución económica.

En primer lugar, afrontamos los próximos cuatro años ya con el euro en nuestros bolsillos, y con una economía plena e irreversiblemente integrada en el área monetaria europea. Aunque ya nos hayamos acostumbrado a esta nueva realidad, como economistas Ustedes conocen bien las profundas implicaciones que esto supone para la definición de nuestras políticas económicas.

En segundo lugar, a las pocas semanas de nuestras elecciones se procederá a una ampliación de la Unión Europea que supone un reto, pero también una fuente de nuevas oportunidades.

Esta España plenamente integrada en el euro y que se prepara para la ampliación, se enfrenta a nuevas exigencias competitivas, que desde luego no son menores que las anteriores.

Evidentemente ya no podremos contar con una política monetaria autónoma ni confiar en manipulaciones del tipo de cambio para mejorar nuestra posición competitiva.

Pero esto no significa que no podamos hacer nada. Tenemos a nuestra disposición instrumentos suficientes, y éstos son muy poderosos si se utilizan bien.

Esencialmente son dos: la política presupuestaria, y la mejora de la flexibilidad de nuestra economía a través de las reformas estructurales.

Comenzaremos la legislatura con las cuentas públicas equilibradas. Cualquiera que haya tenido algún interés en la historia económica de España se dará cuenta del enorme cambio de perspectiva que ello supone.

A cuántos de nuestros mejores hacendistas desde la Restauración les hubiera gustado ver una España integrada en un área monetaria europea y con sus cuentas públicas en orden. Este es un programa económico que quizá hubiera llevado nuestra historia por un camino bien distinto.

Dejo esta reflexión a los historiadores de nuestra Hacienda, de los que hay algún representante eminente en esta sala. Lo que sí me importa resaltar es que hoy, felizmente, ésta es nuestra realidad.

Esta ha sido posible porque hemos aprobado un conjunto de reglas presupuestarias claras y novedosas, como son la Ley de Estabilidad Presupuestaria, la Ley General Presupuestaria y la Ley del Fondo de Reserva.

Estas reglas nos han permitido logrando cosas que a veces se valoran suficientemente, como que 2003 haya sido el primer año de toda nuestra historia en el que el gasto del Estado ejecutado coincide con el presupuestado, respetándose escrupulosamente el techo de gasto aprobado por las Cortes.

Cuando a veces se habla tan alegremente de pérdida de peso de la vida parlamentaria, pocas pruebas me parecen mejores que ésta de respeto al Parlamento, en la que históricamente ha sido la primera de sus obligaciones, como es la función de control de los gastos del Ejecutivo.

Disponemos en España de un marco normativo para la estabilidad presupuestaria. Y hay que decir claramente si éste se quiere mantener, se quiere modificar o se quiere suprimir.

En un tema tan importante los compromisos políticos no pueden quedarse en intenciones o en meras palabras. Aquí tenemos que tomar posiciones todos. Hay que adoptar compromisos concretos y explícitos. Y yo, por mi parte, lo hago.

Me comprometo a mantener la Ley de Estabilidad Presupuestaria en la próxima legislatura. Éste será el marco en el que se desenvuelva nuestra economía en los próximos años. Y este marco, dado el nivel alcanzado de descentralización del gasto, implicará al Estado, a las Comunidades Autónomas y a las Entidades locales.

En este sentido, y para articular el compromiso de todos con este objetivo, propondré que en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera cada una de las Comunidades Autónomas elabore anualmente un Informe de Estabilidad Financiera, que se remitirá posteriormente al Senado y que será público.

Mi opción por la estabilidad presupuestaria no nace de ningún capricho o ninguna "obsesión contable". Nace de una estimación serena, racional y muy meditada de cuáles son los retos de futuro de la economía española en su nuevo contexto, y de cuáles son las mejores opciones para afrontarlas.

Es evidente que el equilibrio fiscal no puede ser un fin en si mismo, sino un medio –el mejor medio- para permitirnos capacidad de actuar ante estos retos.

Y esta capacidad la utilizaremos en un doble sentido:

en primer lugar, en una nueva reforma tributaria que nos permita bajar los impuestos de las familias, las Pymes y los ahorradores, creando así nuevas fuentes de dinamismo y competitividad para nuestra economía;

en segundo lugar, invirtiendo en el futuro de la economía española mediante un esfuerzo renovado de capitalización en forma de infraestructuras, innovación y educación.

Si me permiten, me gustaría explicar algo más en detalle estas líneas de actuación.

Yo defiendo los impuestos bajos. Defiendo un gobierno que administre bien los recursos que no son suyos sino de los contribuyentes. El Partido Popular ha mostrado que es posible bajar los impuestos en España, y que con menos impuestos se favorece el empleo, el ahorro y el dinamismo económico.

La reforma tributaria va a ser, sin duda, uno de los elementos centrales de la próxima legislatura. Estos días he tenido ocasión de hablar de mi Programa respecto al IRPF. Pero este no es el único elemento de la reforma que planteo, que quiero que abarque las principales figuras, y suponga un auténtico programa de reforma económica en nuestro país.

Quiero hoy detallarles cuatro elementos concretos:

En primer lugar, la próxima legislatura, como ya he anunciado, será la de la tercera rebaja del IRPF. Esta reforma implicará la reducción de los tipos en todos los tramos del impuesto. El tipo máximo quedará fijado en el 40% y el mínimo, en el 12%. Todos recordamos que con el último gobierno socialista el máximo estaba situado en el 56% y el mínimo en el 20%.

Por otra parte, la legislatura que ahora empieza va a ser la de la familia. Vamos a plantear el mayor esfuerzo realizado nunca en España a favor de la familia, y en particular la del apoyo a las madres, y esto tendrá su reflejo en el IRPF.

Y les quiero anunciar aquí que, con tal fin, me propongo:

eleva el mínimo exento del primer hijo a 2.800 euros, lo que significa doblar la actual reducción.

eleva el mínimo exento del segundo hijo a 3.000 euros, doblando asimismo la actual reducción.

y en las familias numerosas (de 3 hijos o más) se elevará el mínimo exento a 3.400 euros, que se aplicará a todos y cada uno de los hijos.

Por lo que en una familia de 3 hijos, por ejemplo, llegará a un total de 10.200 euros, lo que supone doblar las actuales ayudas.

A éstas, añadiremos la elevación de la reducción por cuidado de niños menores de 3 años, que quedará fijada en 2.400 euros y que se aplicará a todas las familias, con independencia de si la madre tiene o no un trabajo remunerado.

Podría poner innumerables ejemplos prácticos, pero sería premioso. Ahora bien, créanme si les digo que la combinación de todas estas medidas es el esfuerzo más importante que se ha hecho a favor de la familia.

La nueva reforma considerará además prioritario el fomento del ahorro, que sin duda es uno de los retos de futuro de la economía española. Voy a proponer un Programa de Apoyo al Ahorro, basado en dos elementos:



La introducción de un mínimo exento de 300 euros, por debajo de los cuales los rendimientos del ahorro quedarán libres de tributación;

la reducción al 12% del tipo aplicable a todos los incrementos de capital.

Además, seguiremos mejorando el tratamiento fiscal de los Planes y Fondos de Pensiones.

Es una reforma que favorece a todos, a los trabajadores, a los pensionistas y a los ahorradores. Va a rebajar, ante todo y de forma sustancial, las cargas fiscales de las familias de clase media que viven de su nómina. Y además, va a estimular el crecimiento y será un factor clave para acercarnos al gran objetivo del pleno empleo.

Con esta reforma nos vamos a situar así entre los países de cabeza en la Unión Europea en materia de imposición sobre la renta, creando una nueva fuente de dinamismo y de competitividad para nuestra economía en los próximos años.

Nunca está de más recordar la increíble ceremonia de la confusión en la que se había convertido el IPRF a la altura de 1996.

Todos recordamos el régimen injusto y contraproducente en el tratamiento de las ganancias de capital; los cambios de tarifa a mitad de ejercicio fiscal; la llamada "fórmula polinómica", de infausto recuerdo, cuyo sólo nombre ya dice todo sobre la complejidad a la que se sometía al contribuyente; o un sistema de devoluciones que transfería lo debido con un año de retraso.

En segundo lugar, las pequeñas y medianas empresas son a las que corresponde fundamentalmente la creación de riqueza y empleo en nuestro país. Ellas son las protagonistas de este esfuerzo de dinamismo y competitividad.

En este sentido, se va a mejorar el marco fiscal de la Pyme en España, de forma que haya más empresas y que las ya existentes tengan más facilidad para crecer y crear empleo. En los próximos días tendré ocasión de explicarla con detalle, pero hoy quiero ya decirles que esta mejora será sustancial.

En tercer lugar, quiero anunciar que, con carácter general, si los españoles me dan su confianza mi Gobierno se comprometerá a

revisar en sus primeros cien días de actuación las tablas de amortizaciones para las empresas españolas, a fin de mejorar el tratamiento fiscal de la inversión productiva, y aprovechar con fuerza el impulso de la recuperación económica internacional que ya comienza.

En cuarto lugar, me comprometo a mejorar los mecanismos de financiación de las Haciendas Locales.

Nuestro sistema tributario estatal ha sufrido una enorme transformación desde 1977. Esta ha hecho posible una financiación estable y suficiente de los Presupuestos del Estado, hasta culminar en los últimos cuatro años con la estabilidad presupuestaria.

También el gran esfuerzo de descentralización realizado en el ámbito autonómico ha tenido su consecuencia en un marco de financiación aprobado en 2001 con vocación de permanencia, y con el acuerdo unánime de todas las Comunidades, gobernadas por distintos partidos políticos.

Ahora es el momento de pasar a una mejora de las Haciendas locales, que sirva de músculo financiero para la llamada "segunda descentralización", y que siga reduciendo las distorsiones microeconómicas que el actual sistema produce.

Ya se ha eliminado el IAE para las Pymes, que era un obstáculo claro al espíritu emprendedor. Ahora una nueva mejora de la financiación de las Haciendas locales tiene que dirigirse no sólo ya a evitar toda posible retención del suelo, sino de hecho a aumentar la oferta de suelo edificable.

Las necesidades de financiación municipal no pueden terminar suponiendo un encarecimiento del coste de un factor económico tan esencial como es el suelo. Éste es un instrumento económico fundamental para la contención del precio de la vivienda.

Queridos amigos, señoras y señores:

El segundo gran instrumento de política económica del que disponemos, junto a la política presupuestaria, son las reformas estructurales.

Es mucho lo que se ha avanzado estos ocho años. Pero sería una profunda equivocación pensar que ya está todo hecho, o que nos basta con dejarnos llevar por el impulso ganado. La complacencia y la falta de acción pueden traer tan malos efectos como las malas políticas.

Un proyecto político reformista es aquel que considera siempre que lo importante es lo que queda por hacer. En ocasiones quien iba bien se estanca por perder la ambición por acometer reformas, o por no atreverse a fijarse nuevas metas. Y esto es lo que debemos evitar.

El empleo seguirá siendo la prioridad del Gobierno del Partido Popular, y desde luego la mía, en los próximos cuatro años. La creación de empleo es y será siempre la mejor política social posible.

Quiero reiterar hoy aquí mi compromiso con el pleno empleo, que es un compromiso con todos los españoles. Con las condiciones adecuadas, se pueden crear en la próxima legislatura dos millones de puestos de trabajo adicionales, situándose así nuestra economía en condiciones de alcanzar el pleno empleo de calidad al final de la década.

Algunos podrán ver ese horizonte aún lejano. Yo creo que está a la vuelta de la esquina, y que eso nos debe servir de acicate para implantar cuanto antes las reformas necesarias.

Por eso, si los españoles me otorgan su confianza, impulsaré como Presidente de Gobierno, un Acuerdo Nacional por el Pleno Empleo con los agentes sociales. Esta convocatoria será mi primera medida de gobierno, y así quiero reiterarlo hoy ante ustedes.

No conseguiremos nuestros objetivos si pensamos que el diálogo social es un juego de suma cero, en el que lo que ganan unos es a costa de lo que pierden los demás. Creo que debemos estar a la altura de nuestros retos.

Sabemos que, aunque han bajado, nuestros niveles de temporalidad son excesivos. Por otro lado, sabemos que nuestro mercado laboral necesita mayores dosis de flexibilidad. También conocemos las exigencias que nos impone la competencia en la economía global, y en particular en la Europa ampliada.

Yo veo un espacio para el acuerdo. Debemos estar dispuestos a encontrarlo. La importancia de la tarea nos obliga a todos. El diálogo social se ha mostrado en España como el arma más potente en la lucha eficaz contra el desempleo.

Hace poco tiempo, un grupo de expertos europeos en empleo, presidido por el que fue primer ministro de Holanda, Wim Kok, ha hecho público un importante informe sobre la situación laboral en la Unión Europea.

En él se subrayan tres líneas de trabajo fundamentales:

favorecer la contratación estable, haciendo de los contratos permanentes la opción más atractiva para las empresas;

reforzar las políticas activas de empleo, para asegurar mayor movilidad geográfica y funcional;

y promover sistemas de determinación de condiciones laborales que permitan una mayor flexibilidad en la organización del trabajo y una mejor adaptación a las circunstancias específicas de sectores o empresas.

Me parecen opiniones bien fundadas. Creo que señalan algunas de las líneas de trabajo que tenemos que abordar en Europa, y de las que abordaremos también en España en el inmediato futuro.

Queridos amigos:

La protección del ahorro y el buen funcionamiento de la economía en general exigen que nuestros mercados se doten de los mejores estándares de transparencia. Éste es una segunda línea de reforma que hoy les quería resaltar.

Uno de los cambios más significativos que se ha producido en la sociedad española en los últimos años es que, gracias a las privatizaciones, ahora en nuestro país hay diez millones de personas que confían sus ahorros a los mercados financieros.

La economía española se ha convertido en estos años en un ejemplo de lo que algunos han llamado "capitalismo popular".

Con un sector empresarial que hoy está al nivel de los mejores de la Unión Europea, debemos impulsar reformas ambiciosas en este marco.

Me comprometo a reforzar las funciones y los medios del Tribunal de Defensa de la Competencia. Además, se reformará la legislación sobre Defensa de la Competencia, de forma que el Tribunal asuma, a partir de ese momento, la instrucción de expedientes de conductas anticompetitivas que actualmente realiza el Servicio de Defensa de la Competencia.

También reforzaremos los mecanismos de coordinación del Tribunal de los reguladores sectoriales, que verán a su vez reforzada su capacidad de actuación e inspección como vigilantes del funcionamiento eficiente del mercado. Del mismo modo, se reforzarán las capacidades de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La necesidad de un alto nivel de exigencia en materia de gobierno empresarial es conocida por todos. Para eso, contamos con el reciente Código de Buen Gobierno empresarial, que deberá dar sus plenos frutos a partir de ahora. Yo, desde luego, voy a velar por que así sea.

En este sentido, me comprometo a que, antes de que termine esta legislatura que ahora comienza, los niveles de buen gobierno, transparencia, prácticas contables y función auditora de las empresas españolas al nivel de los mejores dentro de la OCDE.

A su vez, mi gobierno extenderá un Código de Buen Gobierno y Buenas Prácticas para las empresas, agencias y entes públicos, que asegure también en este ámbito los mejores niveles de profesionalización, transparencia y eficacia en la gestión.

Por otra parte, para toda normativa con efectos económicos importantes se elaborará una Memoria de Eficiencia Económica, que examine su posible impacto sobre el crecimiento económico potencial. Esta Memoria de Eficiencia se sumará a la ya preceptiva Memoria Presupuestaria.

El Estado regulador tiene un papel importante que realizar; de hecho, soy de los que pienso que este papel es insustituible. Pero

tiene que hacerlo bien, de forma eficiente y siendo perfectamente consciente de la relevancia económica de sus actuaciones.

Conocen ustedes que hace dos semanas presenté el programa de vivienda del Partido Popular. Pues bien, también en el mercado inmobiliario y, sobre todo, en el del suelo, es necesaria mayor transparencia.

En este terreno, promoveremos un Mapa Nacional de Calificación de Suelo que reúna la información disponible en todas las Comunidades Autónomas y Municipios, informe sobre el estado de los expedientes urbanísticos y sea accesible a todos los ciudadanos.

Ya no es posible presentar un Programa económico serio sin explicar lo que se plantea hacer fuera de nuestras fronteras. Hoy la economía española tiene el peso y la capacidad. Somos la segunda economía más abierta entre las diez más grandes del mundo. Y por lo tanto el Gobierno español tiene también la obligación, de influir en las decisiones económicas de la Unión Europea y de las organizaciones internacionales.

Ya no somos un mero espectador de lo que sucede, sino un participante activo. En este sentido, quiero detallar cuáles serán tres de mis líneas de fundamentales de trabajo en este terreno:

En primer lugar, España continuará liderando el proceso de reformas económicas en la Unión Europea. Europa tiene un problema de crecimiento, que debemos reconocer y afrontar.

A los españoles esto nos interesa, aunque solo fuera por su evidente influencia en nuestro propio ritmo de crecimiento, teniendo hoy como tenemos una de las economías más abiertas de Europa.

La resistencia a las reformas necesarias, junto con la preocupante evolución demográfica, podrían hacer que la economía de la Unión Europea cayese en una fase prolongada de crecimiento potencial muy bajo.

Esto, junto con unas finanzas públicas poco saneadas y mal preparadas para afrontar el envejecimiento de la población, son retos que están ahí, que son serios, como la experiencia japonesa

muestra, pero que pueden ser tratados. Y todos los europeos juntos lo podemos hacer mejor que por separado.

España ha sido durante estos años impulsora fundamental de la llamada Estrategia de Lisboa. Durante este tiempo, hemos tejido lazos muy estrechos de colaboración y estrechos con otros países europeos que comparten nuestra voluntad de reformas.

Si los españoles me dan su confianza, quiero decir que este papel de impulsor de las reformas continuará, y que estos lazos se van a mantener. Es mucho lo que nos jugamos, y en este terreno España va a continuar siendo protagonista.

En segundo lugar, me propongo trabajar por un mayor peso en las instituciones financieras internacionales, y en particular, aunque sin carácter exclusivo, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo.

Aunque no siempre trascienda a la opinión pública, son muchas las decisiones concretas que se toman en estas instituciones que afectan a empresas y a intereses españoles.

Quiero que España incremente su presencia en todas estas instituciones. Por muchas que sean las resistencias, la razón nos asiste en este punto, y es perfectamente legítima nuestra aspiración a contar con una representación institucional acorde a nuestra actual condición de octava economía mundial.

Además, velaré por un incremento de la presencia de españoles en todas las instituciones internacionales. A tal efecto, crearé un grupo de trabajo permanente, tal y como existe en otros países europeos, encargado específicamente de facilitar la incorporación de nuestros profesionales a estas instituciones, y que estará dirigido desde la propia Presidencia del Gobierno.

Finalmente, quiero comprometerme a dotar de un mayor contenido económico a las Cumbres Iberoamericanas. El ex presidente brasileño Cardoso acaba de poner en marcha una ambiciosa reforma de su formato, aprobada en la reciente reunión en Bolivia. Yo la apoyo, me comprometo a desarrollarla, y hacer de las Cumbres, entre otros asuntos, una ocasión destacada para el debate económico.

Los países iberoamericanos no tienen nada que ganar apartándose de una estrategia económica sólida, basada en la estabilidad, liberalización y apertura al exterior. Yo no sé si es o no apropiado denominarla como "Consenso de Washington", ni me parece útil que perdamos el tiempo discutiendo sobre nombres.

Lo que sí me parece relevante es fijar un modelo que dé resultados claros en materia de progreso económico, y avanzar con él. La experiencia de España puede ser interesante, y desde luego, yo me esforzaré para que así sea.

Señoras y señores, queridos amigos:

La credibilidad y la confianza cuestan mucho tiempo de conseguir, pero pueden perderse en muy poco tiempo. Debemos ser conscientes de la importancia de mantener lo que tanto nos ha costado conseguir.

He empezado mis palabras afirmando que el Partido Popular tiene un modelo económico claro, y que es dentro de este modelo en el que nuestras propuestas y medidas tienen que entenderse.

Como Ustedes quizá sepan a estas alturas, estamos en periodo electoral. Estoy seguro de que, por tanto, entenderán que dedique unos momentos, sin apartarme del tono sereno que este foro requiere, a nuestros adversarios en estas elecciones.

El Partido Socialista ha gobernado España prácticamente la mitad de los años de nuestro periodo constitucional. Se trata, pues, de un partido que ha tenido una clara vocación de Gobierno, no una formación de carácter reivindicativo o puramente testimonial.

Desde esta perspectiva, no puedo sino lamentar la deriva que en los últimos años ha emprendido, y que sinceramente creo que a nadie pueden alegrar. Hay dos aspectos concretos de esa evolución que me parecen particularmente preocupantes.

El primero es el giro experimentado a partir 1988, momento en el que surgen profundas discrepancias internas sobre el modelo de política económica, con un enfrentamiento que sus propios protagonistas han documentado en muchas ocasiones.



Todos recordamos los desequilibrios que surgieron de tales discrepancias, y cómo terminaron en la peor crisis económica que haya sufrido nuestra democracia.

Cuando hoy vemos que el Partido Socialista tiene hoy varios portavoces económicos que dicen cosas distintas, e incluso contradictorias, me temo que no asistimos simplemente a un caso de rivalidades personales.

Lo que comprobamos que sigue sin haber un modelo económico compartido, y que las fracturas internas sobre la orientación de las políticas económicas, que estallaron ante la vista de todos hace casi 15 años, distan mucho de haberse superado.

La segunda deriva se produce en 1999, tras las elecciones autonómicas de este año. Hasta entonces, el Partido Socialista había mantenido un consenso sobre el modelo de Estado con el Partido Popular, y que había dado frutos tan importantes como los Pactos Autonómicos de 1992, de los que yo fui partícipe directo.

En esa fecha el Partido Socialista, ya en la oposición, decide romper con la política que había venido siguiendo durante sus muchos años de Gobierno y abandonar el modelo de Estado pactado, que a partir de entonces empezaron a denominar "el modelo del PP", para preferir aproximarse al poder a través de acuerdos con partidos de corte nacionalista. Los casos de Baleares, los pactos en Galicia y evidentemente, el caso reciente de Cataluña, creo que están en mente de todos.

En pocos años vemos, pues, como el Partido Socialista pasa de ser un Partido de gobierno a encontrarse sin un consenso interno sobre el modelo económico, y además sin que exista suficiente liderazgo interno para poder acordar uno.

Y, por si esto fuera poco, habiendo renunciado al consenso sobre el modelo de Estado con el otro gran partido nacional.

Es decir, se encuentra sin ninguno de los dos grandes elementos - modelo económico y modelo de Estado- que están en la base de una oferta política creíble para gobernar una nación desarrollada como es hoy España.

Ésta, me temo, —e insisto en que ninguno puede alegrarse por ello— es la situación interna en la que el Partido Socialista concurre a

estas elecciones, y que ni el mejor gabinete de "marketing" es capaz de disimular.

Ante esta situación, el Partido Popular presenta una alternativa sólida y basada en principios conocidos por todos: esto es, estabilidad, libertad y credibilidad.

La credibilidad no es un concepto abstracto: es un activo y un factor decisivo que influye en el potencial de crecimiento de una determinada economía.

Ustedes como economistas saben que, si no existe esta credibilidad, si no existe confianza en el comportamiento de las Autoridades económicas, o si la dirección de las actuaciones de gobierno no es predecible, éstas pueden ver reducidos sus efectos, o pueden no tener ninguno.

El Partido Popular sí está en condiciones de transmitir esa credibilidad. Y lo hace por tres elementos: la experiencia y los resultados alcanzados en el ejercicio del Gobierno, la existencia de un modelo económico coherente y contrastado, y un liderazgo claro.

Queridos amigos:

La tarea que tenemos por delante está clara. Yo les he querido exponer hoy mi modelo de política económica y alguna de las líneas de actuación que impulsaré en el futuro.

Me gustaría terminar mis palabras recordando algo que me parece fundamental: ninguna política económica puede tener resultado si el marco institucional en el que se asienta no es firme.

Cometeríamos un profundo error si hacer que coyunturas políticas, liderazgos débiles, o luchas internas de partido introdujeran en nuestra agenda política asuntos que nos distraigan de lo verdaderamente importante.

Esto significaría desviar nuestra atención y nuestras energías, justo en el momento en el que tenemos el mejor potencial, para aprovechar estos años de recuperación económica, y dar el gran salto histórico como nación.

Yo conozco bien los retos y las dificultades que esperan a un Presidente del Gobierno. Estoy preparado para afrontarlos.

Sé lo que significa gobernar. Tengo la experiencia de muchos años de servicio público en el ámbito municipal, autonómico; y en el Gobierno, en cuatro ministerios y, finalmente, en cuatro años como Vicepresidente.

Cuento además con los mejores equipos humanos, con la unidad que da tener un liderazgo firme y, sobre todo, con la enorme ventaja que da tener las ideas claras.

Tenemos todo a nuestro favor para aprovechar la recuperación económica internacional que está en marcha. Estamos en uno de nuestros mejores momentos de la historia reciente. No nos podemos confundir ni de retos ni de problemas.

Tenemos oportunidades reales de dar el paso que nos consolide entre las democracias más avanzadas del mundo. Tenemos oportunidades de conseguir una España estable, próspera y tranquila, que es, en definitiva, el objetivo de la inmensa mayoría de los españoles. Muchas gracias.